CHRISTIAN COUNTY
— PUBLIC SCHOOLS —
A Community Committed to Phenomenal Schools

200 Glass Ave.
Hopkinsville, Kentucky 42240
PO BOX 609
(270) 887-7000
www.christian.kyschools.us

Política de uso aceptable de tecnología y tarjeta de biblioteca virtual
Carta de permiso para padres y estudiantes
Escuelas Públicas del Condado de Christian

Estamos encantados de ofrecer a los estudiantes de las Escuelas del Condado Cristiano el acceso a la red y a la tecnología de los recursos informáticos del distrito. Para tener acceso a todos los recursos tecnológicos, los estudiantes deben obtener permiso de sus padres o tutor legal, y el permiso debe de estar firmado.

El acceso a los recursos tecnológicos, correo electrónico e Internet permitirá a los estudiantes explorar miles de bibliotecas, bases de datos y los tablones de anuncios, mientras que hacen intercambio de mensajes entre los usuarios de Internet en todo el mundo. Las familias deben ser advertidas de que algunos materiales accesibles a través de Internet pueden contener artículos que son ilegales, difamatorios, inexactos o potencialmente ofensivos para algunas personas. Si bien nuestra intención es hacer que el Internet haga conexión y ponga en disposición metas y objetivos educativos, los estudiantes pueden encontrar maneras de acceder a otros materiales también. Creemos que los beneficios para los estudiantes de acceso al Internet, en forma de recursos de información y oportunidades de colaboración, exceden cualquier desventaja. Pero en última instancia, los padres y tutores de los menores son responsables de establecer y comunicar los modelos que sus hijos deben seguir cuando se utilizan los medios de comunicación y fuentes de información. A tal fin, el apoyo de las Escuelas Públicas del Condado Cristiano y el respeto al derecho de cada familia de decidir si solicita o no el acceso.

Reglas de red del Distrito

- Los estudiantes son responsables del buen comportamiento en las redes de computadoras de la escuela tal y como son en un aula o un pasillo de la escuela. Las comunicaciones en la red son a menudo de naturaleza pública. Se les aplican las reglas generales de comportamiento y comunicaciones.
- Se proporciona la red a los estudiantes para realizar investigaciones y comunicarse con los demás. El acceso a los servicios de red se da a los estudiantes que estén dispuestos a actuar de una manera considerada y responsable. El acceso es un privilegio - no un derecho. El acceso implica responsabilidad.
- Los usuarios individuales de las redes de computadoras del distrito son responsables por su comportamiento y comunicaciones a través de estas redes. Se asume que los usuarios cumplan con las normas del distrito y honrarán los acuerdos que han firmado. Más allá de la aclaración de tales normas, el distrito no es responsable de restringir, seguimiento, o el control de las comunicaciones de individuos que utilizan la red.
- Áreas de almacenamiento de red pueden ser tratadas como los armarios escolares. Los administradores de red pueden revisar los archivos y comunicaciones para mantener la integridad del sistema y asegurar que los usuarios están usando el sistema responsablemente. Los usuarios no deben esperar que los archivos almacenados en los servidores del distritoescolar, servidores, y estaciones de trabajo siempre sean privados.

Tarjeta de biblioteca virtual de Kentucky
La Biblioteca Pública del Condado de Christian, en colaboración con las Escuelas Públicas del Condado de Christian, ofrece una tarjeta de biblioteca digital para estudiantes de los grados 9-12. La tarjeta de biblioteca digital proporciona acceso a bases de datos y materiales de biblioteca digitalmente a través de la aplicación Overdrive y Libby. Las aplicaciones permiten a los estudiantes acceder a una variedad de novelas digitales y recursos que no están disponibles a través de las bibliotecas de las Escuelas Públicas del Condado de Christian. Los estudiantes son responsables de cumplir con las políticas del distrito para el uso aceptable de la tecnología al acceder y usar la tarjeta de la biblioteca digital.

Google cuenta: Aplicaciones y Herramientas:
Google Apps Edición Educaciónofrece un conjunto gratuito (y sin publicidad) de herramientas personalizables que permiten a los profesores y estudiantes a trabajar juntos y aprender de manera más eficaz. La cuenta abierta es un servicio proporcionado por Google que permite a los usuarios comunicarse y colaborar de manera efectiva en un entorno educativo digital. Los estudiantes usarán Google para los propósitos educativos. La cuenta de Google asignada a su hijo fue creado por la escuela y se le asigna a su hijo. Ninguna información personal del estudiante se recoge por Google en la creación de estas cuentas. De acuerdo con las pólizas de la escuela, todas las actividades que requieren acceso a Internet son supervisadas por el profesor. La escuela está en control de los servicios que Google ofrece a los estudiantes. Como parte de nuestro plan de tecnología para la Educación, la seguridad en Internet es un componente principal del uso de la tecnología. La supervisión del maestro, los filtros escolares, y las cuentas corrientes estudiantiles serán utilizadas para garantizar que el uso de las herramientas digitales por los estudiantes se adhiere a la póliza de la escuela. Dentro de lo razonable, serán respetados la libertad de expresión y el acceso a la información. Durante las horas de escuela, los maestros guiarán los materiales apropiados. Fuera de la escuela, las familias tienen la misma responsabilidad por las orientaciones que hacen ejercicio con las fuentes de información como la televisión, los teléfonos, películas, radio y otros medios potencialmente ofensivos.Como se indica en las pólizas y procedimientos sobre el currículo e instrucción y dispositivos de telecomunicaciones a bordo (póliza de no 08,2323 y 09.4261) copias de los cuales están disponibles en las oficinas de la escuela, **los estudiantes NO:**

- Intentará dañar / modificar / eliminar / software / archivos de red de sistemas de hardware / o redes de computadoras;
- Intentará acceder a carpetas, trabajos o archivos de otra persona;
- Intentará obtener acceso no autorizado a los recursos de la tecnología o los recursos de tecnología de residuos;
- Copiará/ software de distribución de propiedad / licencia para cualquier instalación de la Junta de Educación del Condado Cristiano;
- Intentará transmitir o recibir materiales en violación de las leyes o reglamentos federales o estatales relacionados con derechos de autor, amenazantes o lenguaje o material obsceno, incluyendo material sexualmente explícito;
- intentará de violar confidencialidad o privacidad de otro individuo (Esto incluye, pero no se limita a, la toma de fotografías, vídeos o grabaciones de audio de otros sin el permiso del director / designado y el individuo (s) afectada;
- Intentará utilizar la red CCBOE para actividades personales o comerciales, la promoción del producto, la presión política, o actividades ilegales;
- Intentará utilizar juegos no autorizados, mensajería interactiva, o cuentas de correo electrónico basados en Internet;
- Intentará usar productos de software no autorizado o recursos de Internet, que afectan el rendimiento del equipo / red.
- Intentará utilizar cualquier "herramientas de hacking" que se pueden utilizar para "piratería informática", como se define en la Ley del Delito de computadoras en Kentucky, no puede ser poseído en propiedad escolar, en cualquier premisa de Distrito, o ejecutar o cargarla en un sistema del distrito.
- Hará eliminación de los recursos etiquetas o placas con los nombres de los equipos de tecnología.Attempt to gain unauthorized access to technology resources or waste technology resources;

VIOLACIONES PUEDEN RESULTAR EN UNA PERDIDA DE ACCESO, ASI COMO OTRAS MEDIDAS DISCIPLINARIAS O/Y LEGAL:

Acceso Electrónico / Formulario de Acuerdo del usuario

Antes que los estudiantes cuenten con privilegios de acceso independiente, LA SECCIÓN SIGUIENTE debe ser completada para aquellos estudiantes menores de 18 años de edad:

Como padre o tutor legal del estudiante (menos de 18) firmando, doy permiso para que mi hijo/a tenga acceso a los servicios informáticos en red, como el correo electrónico e Internet. Entiendo que este acceso está diseñado para propósitos educativos; sin embargo, también reconozco que algunos materiales en Internet pueden ser objetables, y acepto la responsabilidad de la orientación del uso de Internet por establecer y transmitir las normas para mi hijo/a a seguir en la selección, el intercambio, la investigación, o la exploración de la información electrónica y medios de comunicación.

Consentimiento para el Uso Consent for Use

Al firmar este formulario, usted acepta y está de acuerdo en que los derechos de su hijo/a para utilizar los recursos electrónicos proporcionados por el Distrito y / o el Departamento de Educación de Kentucky (KDE) están sujetos a los términos y condiciones establecidos en la póliza/procedimiento del Distrito. Se le advierte también que los datos almacenados en relación con este tipo de servicios son administrados por el Distrito de conformidad con las pólizas y procedimientos que se acompañan 08.2323. Usted entiende que la dirección de correo electrónico proporcionada a su hijo también se puede utilizar para acceder a otros servicios o tecnologías que pueden o no pueden ser patrocinados por el Distrito, que proporcionan características tales como el almacenamiento en línea, las comunicaciones en línea y colaboraciones, y mensajes electrónicos instantáneos. El uso de estos servicios está sujeto ya sea en términos de consumo del uso estándar o un modelo estándar de consentimiento. Los datos almacenados en esos sistemas, en su caso, podrán ser gestionados de conformidad con el acuerdo entre KDE y proveedores de servicios designados o entre el usuario final y el proveedor de servicios. Antes de que su hijo puede utilizar los servicios en línea, él / ella debe aceptarel contrato de servicio y, en algunos casos, obtener su consentimiento.

Nota: La ley federal requiere que el distrito supervise las actividades en línea de los menores.

LAS ESCUELAS PÚBLICAS DEL CONDADO DE CHRISTIAN ESTÁN EDUCANDO A LOS MENORES SOBRE EL COMPORTAMIENTO APROPIADO EN LÍNEA, INCLUYENDO INTERACTUAR CON OTROS INDIVIDUOS EN SITIOS WEB DE REDES SOCIALES Y EN SALAS DE CHAT Y CONCIENCIA Y RESPUESTA AL CIBERBULLYING.